



Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA PUBLICA No. 005 DE 2011

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE BIENES E INSTALACIONES PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES"

ACTA DE CIERRE

En Bogotá D. C. a los nueve (9) días del mes de junio de 2011, siendo las 10:00 a.m., se reunieron en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la carrera 7 No 40 -53 piso 8 Bogotá D.C.; los funcionarios de la Universidad abajo firmantes y los representantes de las empresas oferentes, (asistentes al cierre), para de esta manera dar cumplimiento a lo establecido en los numeral del pliego de condiciones como de sus adendos **1.13 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA**, al **1.19 DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO**, **1.27 LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA** en los que se estableció como fecha de recepción de propuestas y cierre de la **CONVOCATORIA PUBLICA No. 05 DE 2011**, el día 9 de junio de 2011 hasta las 10:00 A.M., donde se anota:

Las propuestas que llegaron después de la hora señalada para su recepción, no se tendrán como validamente presentadas.

La apertura de las propuestas recibidas se efectuará en presencia de los proponentes que deseen asistir al acto de cierre de la Convocatoria, en donde se leerán los aspectos más relevantes de las mismas (nombres de los proponentes, el número de folios, Póliza de garantía, así como el valor de la oferta económica). Igualmente se dará lectura a las solicitudes recibidas en cuanto a retiros si las hubiere. De lo anterior se levantará un acta que deberá ser suscrita por las personas que allí intervienen.

Por lo tanto se procede a cerrar el citado proceso como lo dispone el Acuerdo No. 008 de 2003, emanado del Consejo Superior Universitario y la Resolución de Rectoría No. 014 de 2004, para lo cual se realiza la apertura de las propuestas encontrándose la siguiente información:

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	iDocumentos Jurídicos, financieros y técnicos)		iPropuesta Económica	POLIZA DE SEGURIDAD
		No de folios del original	COPIA	Valor	
UNION TEMPORAL COLVISEG LTDA SANTIAPERENA	Colviseg 860090721-7 Santaperena 8600767119-5	522	1	\$3.411.552.776 IVA incluido	Seguros del Estado No. 14-44- 16122737
UNION TEMPORAL VISE LTDA - VIGILANCIA ACOSTA LTDA - COSERVICREA LTDA	Vise Ltda 860507033-0 Acosta Ltda 800085526-9 Coservicrea Ltda 860062112-2	555	1	\$3.411.552.776 IVA incluido	Seguros del Estado No. 18-44- 101018578
UNION TEMPORAL SVS	Servision de Colombia y Cia Ltda 860450780-7	466	1	\$3.411.552.747 IVA incluido	Seguros del Estado No. 1144101040460



**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**

	Vigías de Colombia srl Lda 860050247-6 Sersegcol Ltda 800217949-9				
COBASFC LTDA	891801317-1	518	1	\$3.411.552.745 IVA incluido	Seguros de Estado No. 12-44- 101050461
UNION TEMPORAL SEGURIDAD DISTRITAL	Guacianes Cia Líderes de Seguridad Ltda. 860520097-5 Expertos Seguridad Ltda 8000100866-6 Cooperativa de Vigilancia Starcoop 830101476-7	915	1	\$3.411.552.745 IVA incluido	Seguros del Estado No. 12-44- 101050418

OBSERVACIONES:

Verificadas las propuestas originales se presentan las siguientes Observaciones:

UNIÓN TEMPORAL COLVISEG LTDA – SANTA FERENA LTDA:

1. Anexa Medio magnético
2. Las dos primera hojas sin foliar.
3. En la página 13 a 17 foliada a manualmente
4. El folio 309 poco legible.
5. De la pagina 355 a 357 esta foliada manualmente
6. Folios 415 y 436 el número es poco legible
7. Los folios 459, 462, 466, 469, 474, 478, 482, 490, 497, 503, 505 y 508 tiene subnumeral A y se encuentran foliados manualmente.

UNION TEMPORAL VISE LTDA – VIGILANCIA ACOSTA LTDA – COSERVICREA LTDA.

1. Las dos primera hojas sin foliar
2. Entre folios 276 y 286 se encuentra un sobre cerrado con la leyenda "la presente declaración de renta la cual se encuentra de folio 277 a 785 tiene el carácter confidencial de conformidad con el art. 583 del Estatuto Tributario y se encuentra en la propuesta Original"
3. Entre folios 286 y 288 se encuentra uno sin foliar
4. Entre folios 346 y 348 se encuentra uno sin foliar
5. Entre folios 459 y 462 se encuentra 4 sin foliar.
6. Entre folios 499 y 501 se encuentra uno sin foliar
7. Entre folios 501 y 503 se encuentra uno sin foliar
8. Falta el folio 514
9. Entre los folios 536 y 538 se encuentra el folio 637.

UNION TEMPORAL SVS

1. La firma presenta (1) sobre anexo adicional tanto en la propuesta original como en la copia, abierto con 3 folios, cuyo contenido corresponde al documento "Convenio celebrado entre la Academia de Seguridad y Vigilancia ESCORT SECURITY LTDA y Supervisión de Colombia y Cia Ltda SRL LTDA", de igual forma se observa una numeración en la parte superior derecha con los numerales 387, 388 y 389, a estos

afar

GA



**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**

documentos se los coloca sellos de la Oficina Asesora Control Interno en presencia de los participantes.

2. Anexa medio magnético.
3. Los folios 263 y 268 vienen foliado manualmente
4. No se encuentran incluidos dentro de la propuesta los folios 387, 388 y 389 que corresponden al anexo adicional (ver numeral 1).
5. Se evidencia una hoja con nota a mano que dice convenio academia Serv-visión en el espacio de los folios antes mencionados.

COBASEC LTDA:

1. Anexa medio magnético
2. Las dos primera hojas sin foliar
3. La página 71, 429, 444 no es legible el numero que las identifica.
4. Los folios 179, 180, 462, 464, 467, 468, 470, 471 tienen doble numeración
5. El folio 487 es el único numerado manualmente.
6. La numeración se inicia desde el 00000.

UNION TEMPORAL SEGURIDAD DISTRITAL:

1. Anexa medio magnetico
2. Las 3 primeras hojas sin foliar
3. Entre folios 303 y 304 uno sin foliar
4. Falta el folio 564
5. Figura el folio 786 A.

Se pone a consideración por parte de la Universidad a los delegados de las empresas que asisten al cierre las observaciones antes mencionadas, las cuales una vez leídas son aceptadas por los participantes.

Siendo las 12: 15 M de la fecha antes señalada, se da por terminada la reunión, firmando por quienes en ella intervinieron:

Por la Universidad Distrital:

EDUARD PINILLA RIVERA

Vicerector Administrativo y Financiero (E)

CARLOS ARTURO YEE DE LA BARCA

Profesional encargado del proceso
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

MIGUEL ANGEL SAAVEDRA AVILA

Representante Oficina Asesora de Control
Interno

CESAR AUGUSTO FRANCO VARGAS

Representante Oficina Asesora de Control
Interno

ORLANDO JIMENEZ RINCON

Representante Oficina Asesora de Control
Interno

SANDRA MILENA RAMIREZ OSORIO

Representante Oficina Jurídica



Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

Por los proponentes

JUAN FERNANDO ZUNIGA DAZA
Representante Unión Temporal Seguridad
Distrital

JUAN CARLOS VIASUS
Representante Unión Temporal Colviseg Ltda
- Santaferña Ltda.

SULMAN JOSÉ CHACON
Representante Unión Temporal SVS

JHON JAIRO RUIZ
Representante COBASEC Ltda